



COMISIÓN  
PARA EL MERCADO  
FINANCIERO

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA CDP

### INFORMACIÓN GENERAL: (uso exclusivo DA)

N° certificado: 142 Fecha certificado: 12 de febrero de 2018

Proyecto PAC SI NO X PROYECTO N°

ARRASTRE SI X NO

Fuente financiamiento externa  
(Si la respuesta es sí marcar con una "X")

Nombre del requirente: Juan Francisco Cantillana

División, Área, Departamento o Unidad: División de Gestión de Personas

Objetivo: Beneficio Jardín Infantil, funcionario: Viviana Castellón Chacón, hijo(a): Fernanda Soto Castellón, Jardín Infantil o colegio "Contraloría General de la República" - Res N° 0408 de 08/02/2018. Período comprendido entre el 01-01-2018/ 31-12-2018

Gasto total de la compra o contratación \$ 600.000

### Sistema de compra y/o contratación:

Licitación Pública	Licitación Privada	Trato Directo	Contrato Marco	Menor a 3 UTM	Servicios Básicos	X	Otros
--------------------	--------------------	---------------	----------------	---------------	-------------------	---	-------

ID de licitación, si la hubiere No Aplica

### DETALLE:

Descripción del Bien o Servicio	Unidades	Valor Unitario	Valores
Beneficio mensualidad Enero a Diciembre	12	50.000	600.000
<b>TOTALES</b>			
		<b>Sub total</b>	600.000
		<b>Descuento</b>	
		Neto	600.000
		IVA	
		<b>Total</b>	600.000

### INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA: (Uso exclusivo División de Finanzas)

Disponibilidad Presupuestaria: SI X NO

### IMPUTESE A:

Partida	Capítulo	Programa	Subtítulo	Ítem	Asignación	Subasignación
08	31	01	22	08	008	000
Descripción:		Salas Cunas y/o Jardines Infantiles				

### CARGUESE A:

N° Cuenta	Nombre Cuenta
532.08.08	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles

### Notas:

Los valores presentados pueden disminuir como consecuencia de la aplicación de algún descuento, disminución de precio por diferencia en el tipo de cambio.

Fecha de aprobación División de Finanzas: lunes, 12 de febrero de 2018

NELSON TORRES MORGADO  
JEFE DIVISIÓN DE FINANZAS



**VISTOS:**

136

Lo dispuesto en el D.L. N° 3538, de 1980, modificado por la Ley 21.000; la Ley N° 17.301 del Ministerio de Educación; la Ley N° 21.053 de Presupuestos del Sector Público para el año 2018, modificada por el decreto N° 10 de 2018; la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la Republica; las Resoluciones Exentas N°s 089-P, de 2012, que Delega Facultad para Firma de Resoluciones al Jefe de la División de Gestión de Personas y N° 294 de 2017, que Establece Orden de Subrogación al Jefe de la División de Gestión de Personas, ambas de este Servicio, y en uso de mis facultades legales,

**CONSIDERANDO:**

1. Que resulta facultativo de la Comisión para el Mercado Financiero extender el principio de Protección a la Maternidad a los hijos/as de su personal sin distinción de género, mayores de 2 y hasta 6 años de edad y que cursen los niveles de educación pre-básica: nivel medio menor, nivel medio mayor, 1° y 2° nivel de transición;
2. Que, se ha verificado que existe disponibilidad presupuestaria para conceder dicho beneficio.
3. Que, tendrán derecho al beneficio de pago de Jardín Infantil o Colegio, los funcionarios/as cuyo hijo/a cumpla los requisitos antes señalados.

**RESUELVO:**

Reconócese a la(al) funcionaria(o) individualizada(o) el beneficio de jardín infantil o colegio, en la institución que se indica y a contar de la fecha que se señala:

BENEFICIARIO	VIVIANA ANGÉLICA CASTELLÓN CHACÓN
RUN	13.697.974-4
NOMBRE HIJO(A)	FERNANDA PAZ SOTO CASTELLÓN
FECHA DE NACIMIENTO	22-08-2014
NOMBRE JARDÍN O COLEGIO	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
FECHA INICIO	01-01-2018
FECHA TERMINO	31-12-2018

Anótese, comuníquese y archívese.  
"Por Orden del Presidente de la Comisión"



JUAN FRANCISCO CANTILLANA PAREDES  
JEFE DIVISIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS

142

Contraloría General de la República  
**GOBIERNO CENTRAL**  
 Teatinos 56  
 SANTIAGO- Santiago

R.U.T. 60.400.000- 9  
**FACTURA NO AFECTA O EXENTA  
 ELECTRONICA**  
 N 631

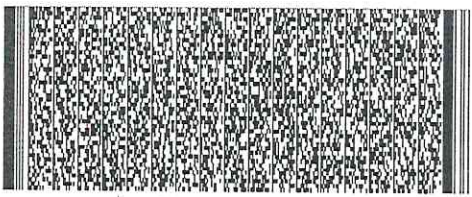
Fecha	: 01 de Febrero de 2018	Fecha vencimiento	: -
Señor(es)	: SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS	RUT	: 60.810.000- 8
Direccion	: AV LIBERTADOR BDO. OHIGGINS 1449 PISO 9	Ciudad	: SANTIAGO
Comuna	: SANTIAGO	Forma de pago	:
Giro	: GOBIERNO CENTRAL		
Contacto	:		

Codigo	Cantidad	Descripcion	Precio Unitario	Precio Total
	1.0	MENSUALIDAD JARDIN INF. FEBRERO 2018 FERNANDA SOTO CASTELLON. VALOR UF 01.02.2018	93.891	93.891

SUB-TOTAL \$ 93.891

REFERENCIAS

	TOTALES	
NETO	\$	
EXENTO	\$	93.891
IVA %	\$	
TOTAL	\$	93.891



Timbre Electronico SII